

**MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO,
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (COCODIT) DEL INSTITUTO
COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD (INCODIS)**

En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 12 de febrero de 2021 se llevó a cabo la reunión convocada por el Director General y Presidente Titular del COCODIT del Instituto Colimense para la Discapacidad, en las oficinas del Instituto, ubicadas en la calle Encino No. 530 en la Colonia Rinconada del Pereyra. Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Capacitación de Control Interno y Administración de Riesgos.
- 2.- Presentación y Aprobación de los Informes Trimestrales.
- 3.- Presentación del Informe Anual de Control Interno 2020.
- 4.- Presentación de los Programas de Trabajo del Comité de Control Interno así como el Programa de Administración de Riesgos 2021
- 5.- Designación de Servidores Públicos.
- 6.- Propuesta de Calendario de Sesiones 2021 del (COCODIT).
- 7.- Realización de Encuestas de Percepción.
- 8.- Implementación de Controles de Tecnologías de Información.
- 9.- Actividades Pendientes de realizar.
10. Asuntos Generales,
11. Cierre de Sesión.

1.- Capacitación de Control Interno y Administración de Riesgos.

Como primer punto de la reunión, el director del (INCODIS). En su calidad de presidente del Comité de Control Interno de la institución, informó que el motivo de la reunión es para abordar temas relativos al seguimiento de las acciones implementadas para propiciar el funcionamiento adecuado de este organismo, con el propósito de evitar actos de corrupción o conflictos de interés que pongan en duda el trabajo que el Instituto realiza en beneficio de las personas con discapacidad que viven en el Estado de Colima.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

En este mismo sentido, destacó que para reforzar el trabajo que se ha venido realizando, se instruirá a los integrantes de la plantilla laboral del personal del (INCODIS), para que quienes aún no hayan tomado los cursos de capacitación en materia de Control Interno y Administración de Riesgos lo puedan hacer de manera inmediata, a fin de poder dar cumplimiento a las obligaciones de implementación de acciones en materia de control interno que exige el Gobierno del Estado para la totalidad de las dependencias y organismos que conforman la Administración Estatal.

2.- Presentación y aprobación de los informes trimestrales.

A continuación se procedió al siguiente punto, en el que se realizó la presentación de los informes trimestrales de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del cuarto trimestre del 2020, el cual fue aprobado por la totalidad de los integrantes del Comité de Control Interno (COCODIT) luego de algunos comentarios sobre las actividades que se desarrollaron en este período que se informa.

3.- Presentación del informe anual de Control Interno 2020.

En seguida se dio paso al tercer punto del orden del día, el cual consistió en la presentación del informe anual del Programa de Control Interno del año 2020, el cual fue validado y aprobado por los miembros del COCODIT al considerar que se dio cumplimiento a las actividades que se incluyeron para la elaboración de este programa, por lo que para concluir con este punto, se acordó que se instruirá al encargado de la administración y mantenimiento de la página web del Instituto, el C. P. Carlos Solórzano, para que el documento sea publicado en el sitio web.

4.- Presentación de los programas de trabajo del Comité de Control Interno así como el Programa de Administración de Riesgos 2021.

Para continuar con la reunión, la Licenciada Elia Rodríguez Rodríguez, quien es la responsable de coordinar el Programa de Control Interno del instituto, procedió a la presentación de las acciones programadas a seguir para el año 2021. Posteriormente, el C Edwin Palomino Anaya se encargó de presentar el programa de trabajo de Administración de Riesgos correspondiente al 2021, para lo cual se expuso la matriz de riesgos en la que se incluyen los posibles Riesgos de Corrupción que se pudieran presentar a lo largo de este año.

Para complementar esta presentación, se habló sobre las acciones que se agregaron a este programa con motivo de la situación provocada por la emergencia sanitaria originada por el COVID19, además de considerar las metas de charlas de sensibilización y traslado de niños con discapacidad a escuelas de educación especial. Al término de esto, se procedió a la aprobación de ambos programas por la totalidad de los miembros que conforman el Comité de Control Interno (COCODIT).

5.- Designación de servidores públicos.

leaves

l

R

★

En el siguiente punto del orden del día, el presidente del (COCODIT), Jesús Dueñas García, precisó que las designaciones de servidores públicos no tendrían variaciones debido a que permanecerían en los mismos términos que el año anterior.

6.- Propuesta de calendario de sesiones 2021 del (COCODIT).

Para continuar con la reunión, en el sexto punto del orden del día se sometió a consideración de los integrantes del COCODIT la propuesta de calendario para la realización de las sesiones del ejercicio 2021, la cual fue aprobada sin ninguna observación. Quedando de la siguiente forma:

| FECHA | DESCRIPCIÓN |
|-------------|--|
| 09/JUL/2021 | SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2021 DEL COCODIT |
| 15/OCT/2021 | TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2021 DEL COCODIT |
| 17/DIC/2021 | CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 2021 DEL COCODIT |

7.- Realización de encuestas de percepción.

En el siguiente asunto que se abordó durante la reunión, el presidente del Comité resaltó la necesidad de implementar la aplicación de encuestas de percepción a los ciudadanos a quienes se brindan nuestros servicios, con el objetivo de conocer su opinión acerca de ellos, lo que nos permitirá además, recabar evidencias anuales que serán enviadas a la Contraloría del Estado. En este mismo sentido, instruyó a la licenciada Elia Rodríguez Rodríguez, quien se desempeña como coordinadora de control interno, para que se ponga en marcha la implementación de una política de comunicación interna, la cual será oficializada y difundida entre el personal del instituto.

8.- Implementación de controles de tecnologías de información.

Como acción complementaria al punto anterior, Jesús Dueñas García, en su calidad de presidente del Comité de Control Interno del Instituto, le solicitó al licenciado Edwin Palomino Anaya, que haga una revisión de los lineamientos a seguir para la implementación de controles en materia de tecnologías de la información y comunicación, con la finalidad de implementar controles mínimos de tecnologías que serán difundidos al personal del Instituto, los cuales deberán ser presentados en la sesión del COCODIT a celebrarse en el mes de julio.

9.- Actividades pendientes de realizar.

A continuación la licenciada Elia Rodríguez, Coordinadora de Control Interno, tomó la palabra para hacer mención de las actividades que están pendientes por realizar, entre las que destacó en primer término que se requiere aplicar una encuesta de clima organizacional al personal del

Caracas

J

M

X

Instituto, la cual debe estar concluida en el mes de septiembre de 2021, en tanto que para el mes de agosto comenzaría a trabajar en la elaboración de la matriz de procesos prioritarios 2022, la cual se presentará en la sesión de COCODIT del mes de octubre de 2021; hizo hincapié además, en que cada uno de los integrantes del personal del Instituto, debe conocer de manera precisa los objetivos y metas institucionales, por lo que resaltó la necesidad de difundirlos al interior de la dependencia, porque los mismos deberán presentarse en la sesión de COCODIT correspondiente al mes de julio de 2021.

Para concluir con las actividades que se tienen como pendientes de realizar, la coordinadora informó a los miembros del COCODIT que para el mes de noviembre de 2021 se tiene considerada la realización de la evaluación del sistema de Control Interno institucional, para lo cual en su momento será comunicado el procedimiento a seguir.

10. Asuntos generales.

Antes de dar por concluida la reunión, la Coordinadora de Control Interno del INCODIS, agradeció la asistencia de todos los compañeros de trabajo involucrados en los procesos susceptibles de riesgos, y los invitó a prepararse para la evaluación, indicándoles que se les haría llegar a su correo electrónico la actualización de la Matriz de Riesgos para su lectura y comprensión.

11. Cierre de Sesión.

Siendo las 12:30 horas se dio por concluida la reunión del (COCODIT), la cual tuvo una asistencia de los miembros del COCODIT.

Presidente Titular del Comité de Control, Desempeño Institucional y Tecnologías de Información

Lic. José de Jesús Dueñas García
Director General del Instituto Colimense para la Discapacidad

Vocal Ejecutivo del Comité de Control, Desempeño Institucional y Tecnologías de Información

Lic. Martín Moreno Fernández
Auxiliar de Vinculación Interinstitucional del Instituto Colimense para la Discapacidad

Coordinadora de Control Interno del Comité de Control, Desempeño Institucional y Tecnologías de Información



L.A.P. Elia Rodriguez Rodriguez
Coordinadora Administrativa del Instituto Colimense para la Discapacidad

Vocal de Presupuesto/Finanzas del Comité de Control, Desempeño Institucional y Tecnologías de Información



C.P. Carlos Alberto Solórzano Sáenz
Auxiliar de Contabilidad y Finanzas del Instituto Colimense para la Discapacidad



ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DE LA MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (COCODIT) DEL INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD (INCODIS), REALIZADA EL DÍA 12 (DOCE) DE FEBRERO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).